

Murcia adelanta la edad de vacunación frente al VPH

27/01/2012

La Consejería de Sanidad y Política Social, a través de la Dirección General de Salud Pública, modifica el calendario vacunal de la Comunidad Autónoma para adelantar a la edad de los 11 años la vacunación frente a las enfermedades displásicas graves del cuello uterino a todas las escolares de la Región de sexto de Educación Primaria. El director general de Salud Pública, Francisco García, afirmó que "la finalidad es rebajar de forma progresiva la edad de vacunación e incrementar las coberturas para evitar un mayor número de casos de cáncer de cuello uterino", según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado. De este modo, durante el curso 2011-2012, Sanidad continuará administrando la dosis contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a las niñas nacidas en 1998 que se encuentren en segundo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

[\[Más información\]](#)